



CENTRO: 28018393 - COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "ALCALDE DE MOSTOLES" de MADRID

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2021 / 2022

RELACIÓN BAREMADA PROVISIONAL ALFABÉTICA

PUNTUACIÓN TOTAL EN LOS CENTROS ELEGIDOS COMO SUBSIDIARIOS DEL ALUMNADO QUE HA SOLICITADO ESTE CENTRO COMO CENTRO PRIORITARIO

CURSO: Tres Años

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	CENTRO SUBSIDIARIO SOLICITADO	ADSCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Cepeda Fender, Amelia	****9086	28010795 - CP INF-PRI MANUEL BARTOLOME COSSIO		4,5
		28013863 - CPR INF-PRI-SEC LA SALLE		4,5
Cotrina Tonato, Isabella	****6644	28019439 - CP INF-PRI CIUDAD DE BADAJOZ		4
		28010795 - CP INF-PRI MANUEL BARTOLOME COSSIO		4
Jiménez Benito, Alba	****4917	28010795 - CP INF-PRI MANUEL BARTOLOME COSSIO		6
		28019397 - CP INF-PRI FRANCISCO ARRANZ		6
Montaño González, Marina	****5101	CP INF-PRI MANUEL BARTOLOME COSSIO		4,5
Muñoz Salvador, Aitana Victoria	****9992	28011490 - CPR INF-PRI-SEC EL CARMELO TERESIANO		4
		28005684 - CP INF-PRI JOVELLANOS		4
Pintor Ruiz, Nahia	****5297	CP INF-PRI MANUEL BARTOLOME COSSIO		4,5
		CPR INF-PRI-SEC EL CARMELO TERESIANO		4,5
		CP INF-PRI FRANCISCO ARRANZ		4,5

CURSO: 4º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	CENTRO SUBSIDIARIO SOLICITADO	ADSCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Agualongo Padilla, Steven	****8888	28010795 - CP INF-PRI MANUEL BARTOLOME COSSIO		4
		28005684 - CP INF-PRI JOVELLANOS		4

CURSO: 5º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	CENTRO SUBSIDIARIO SOLICITADO	ADSCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Villanueva Rodríguez, Sebastián	****6719	28013863 - CPR INF-PRI-SEC LA SALLE		0

ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES

La adjudicación de las plazas vacantes se realizará respetando, en caso de existir, la prioridad de los centros adscritos y teniendo en cuenta lo siguiente:

El alumnado procedente de centros adscritos en adscripción única tiene plaza reservada en el centro. No obstante, si dicho alumnado participa en el proceso de admisión y obtiene plaza en otro centro perderá dicha reserva.

Para la adjudicación de las vacantes resultantes tras adjudicar plaza escolar a los alumnos procedentes de adscripción única tendrán prioridad los alumnos procedentes de los restantes centros adscritos, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Finalmente, las posibles vacantes disponibles se adjudicarán a los alumnos procedentes de centros no adscritos por orden de puntuación.